

INFORME SECTORIAL Perú: Sector Fondos Mutuos

Con información al 30 de setiembre de 2023

Lima, 13 de diciembre de 2023

Equipo de Análisis

Ines Vidal
ividal@ratingspcr.com

(511) 208.2530

Racionalidad

El sector de fondos mutuos en el Perú a setiembre 2023 registró un mejor dinamismo en cuanto a patrimonio administrado y a número de partícipes, recuperándose desde la fuerte caída en el 2021. Esto derivado por la preferencia de que tuvieron los inversionistas en instrumentos de corto plazo con mejores retornos en un contexto de altas tasas de interés en el sector financiero, mientras que ya iniciado el recorte de tasas por el BCRP, los partícipes mostraron preferencias en activos del exterior puesto que la FED aun mantiene su política restrictiva atrayendo capital. En cuanto a expectativas, las sociedades administradoras esperan que los partícipes diversifiquen su portafolio y se observa una mayor participación del patrimonio en dólares.

Resumen Ejecutivo

Ajustes en las proyecciones para la economía mundial. El FMI ajustó las perspectivas de crecimiento para el 2023 tras iniciar el año en condiciones de endurecimiento de políticas monetarias. Por ello, se espera un crecimiento de 3.0% y una inflación de 6.9%. Entre los factores que impactaron fueron el aumento de las tasas de referencia como principal herramienta de los bancos centrales para controlar la inflación causadas por las tensiones geopolíticas y la lenta recuperación económica de China.

Actividad económica local: al cierre de setiembre 2023, se registró una caída interanual del PBI de -0.6%, sustentado en la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca, el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del Niño Costero en diversas regiones del país y por los conflictos sociales a inicios de año.

Nivel de patrimonio administrado en el sector y de número de partícipes. Durante los tres primeros trimestres del 2023, el sistema de fondos mutuos mostró un incremento de patrimonio administrado interanual de 6.3%, no obstante, hubo una mínima contracción en cuanto a número de partícipes de -0.02%. En cambio, comparado con el cierre del 2022, el patrimonio administrado y el número de partícipes se incrementaron en 10.2% y 0.2%, respectivamente. Así, a setiembre del 2023, el patrimonio administrado por las SAF totalizó S/ 31,192 MM (set-2022: S/ 29,331 MM) y 342 M partícipes (set-2022: 342 M).

Preferencia de inversiones según tipo de moneda. Tras un mejor contexto en cuanto a la rentabilidad de activos en el exterior, se generó una migración de los recursos hacia inversiones en el extranjero. Así, a setiembre 2023, del total del patrimonio administrado por las SAF, el 69.1% correspondió a fondos con valor cuota en dólares, mientras que el 30.9% restante pertenece a fondos administrados con valor cuota en soles.

Diversificación del portafolio. El portafolio del sector de fondos mutuos se compone principalmente por depósitos debido que representan un menor riesgo comparado con otros instrumentos. Por ello, a setiembre 2023, la cartera de fondos mutuos se distribuyó de la siguiente manera: depósitos con el 63.9% (set-2022: 57.3%), bonos con el 16.4% (set-2022: 23.2%), renta variable con el 12.7% (set-2022: 12.6%) y finalmente, la participación de Otras Obligaciones¹ ascendió a 8.1% (set-2022: 7.2%).

Panorama Económico Internacional y Sectorial

Contexto Internacional y local

De acuerdo con la actualización del informe Perspectivas de la Economía Mundial (octubre-2023) realizado por el FMI², se prevé que la tasa de crecimiento del PBI mundial para el 2023 sea de 3.0% y para el 2024 de 2.9%. Esto resultado de las continuas tasas de interés altas para reducir la inflación, influyen en el desempeño de la actividad económica. Así como una serie de supuestos en torno a shocks externos de conflictos geopolíticos y desempeño de los principales sectores de las economías. En consecuencia, se espera que la inflación cierre en 6.9% (dic-22: 8.7%), en búsqueda de una estabilidad de precios a corto plazo se prevé aun el endurecimiento monetario.

¹ Incluye Certificados de depósitos negociables, instrumentos de corto plazo, derivados financieros y operaciones de reporte.

² Fondo Monetario Internacional (FMI), Informe de Perspectivas de la Economía Mundial - octubre 2023.

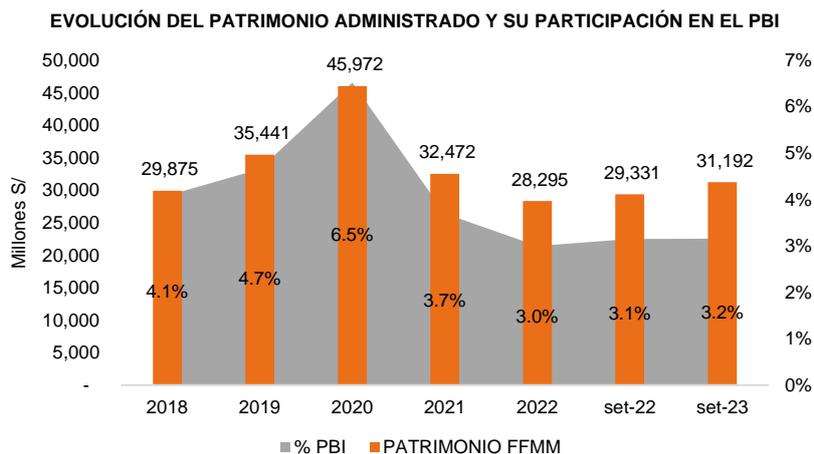
En plano local, la economía peruana registró una ligera contracción de -0.6% acumulada al tercer trimestre del 2023. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa de la demanda interna (-2.0%) derivado del menor consumo privado (-0.1%) y formación bruta de capital (-9.5%), lo cual fue levemente contrarrestado por el mayor consumo público (3.0%). En cuanto al desempeño de los sectores, este ha sido negativo para los sectores construcción, manufactura, pesca y acuicultura. La desaceleración obedece a choques derivados del Niño Costero y conflictos sociales. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En ese sentido, al 2023 se espera que el PBI crezca en 0.9%, cifra menor de lo proyectado en el reporte anterior (2.9%). Esta variación considera la desaceleración de los sectores no primarios por un menor dinamismo del sector servicios e inversión pública que usualmente sucede en el primer trimestre del año, pero por el reinicio de los conflictos sociales en enero del 2023 no sucedió. Además, la ralentización en el desarrollo de actividades agropecuarias, mineras, de comercio y turismo por el bloqueo carreteras, cierres de terminales y aeropuertos y la menor confianza de los inversionistas, empresarios y ciudadanos y ante un estado de alerta por el Fenómeno del Niño.

Asimismo, el BCRP señaló que a setiembre del 2023, el país registró una inflación del 5.0%, continuando con su tendencia decreciente desde inicios de año. En cuanto a las expectativas al cierre del año, este pasó de 3.38% en setiembre a 3.33% en octubre. La revisión toma en cuenta el efecto de los eventos climáticos adversos. Se espera que la inflación disminuya en el horizonte de proyección y cierre entre 3.0% a 4.0% en 2024. El retorno al rango meta asume una reversión del efecto de factores transitorios sobre los precios (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos).

Evolución de Fondos Mutuos respecto al Producto Bruto Interno

Durante los tres primeros trimestres del 2023, el sistema de fondos mutuos mostró un comportamiento creciente mes a mes, efecto asociado principalmente a los mejores retornos locales. Por ello, a setiembre 2023, el patrimonio administrado se posicionó en S/ 31,192 MM (USD 8,224 MM) representando un leve aumento interanual de 6.3% y de 10.2% con respecto a dic-22. El monto del patrimonio total representó una participación del 3.2% del PBI, por encima a lo registrado al cierre del año anterior (set-2022: 3.1%) tras las mayores inversiones de los partícipes.



Fuentes: SMV, INEI / Elaboración: PCR

Evolución del tipo de cambio

En relación con el tipo de cambio, este mantuvo una tendencia a la baja durante el primer semestre del año, logrando su nivel mínimo de S/ 3.555 a mediados de julio. Cabe resaltar que, trimestres anteriores, se observaron ligeros incrementos en algunos meses ya que derivaron de la incertidumbre política nacional y conflictos sociales, no obstante, por el aspecto internacional, la evolución de los precios de los commodities lograron mayor circulación del dólar en el país, aunado a los datos de inflación y crecimiento económico de EE. UU. No obstante, durante el tercer trimestre del año, el precio del dólar comenzó a subir por la expectativa de que la FED mantenga su tasa de referencia elevada, por lo que los inversionistas preferirán mercados con mejores tasas y menor riesgo³. En adición, se espera que el dólar cierre el año a un precio entre S/ 3.70 a S/ 3.80.

En cuanto a los potenciales riesgos que podrían afectar la evolución de los mercados de capitales y financieros, son los siguientes: i) La salida de capitales de las economías emergentes, debido a su reducción de tasas de referencia, contrario a que se espera que las economías desarrolladas mantengan sus altas tasas, lo cual generan en los inversionistas un menor apetito de activos en las economías emergentes; ii) Corrección abrupta de precios de activos domésticos por la reducción del tamaño del portafolio de las AFP; iii) menor crecimiento económico por

³ <https://www.peru-retail.com/en-cuanto-cerrara-el-dolar-en-el-2023-estas-son-las-estimaciones/>

una desaceleración económica global o por choques adversos del FEN podría aplazar las decisiones de inversión por parte de las empresas corporativas y afectar su rentabilidad.

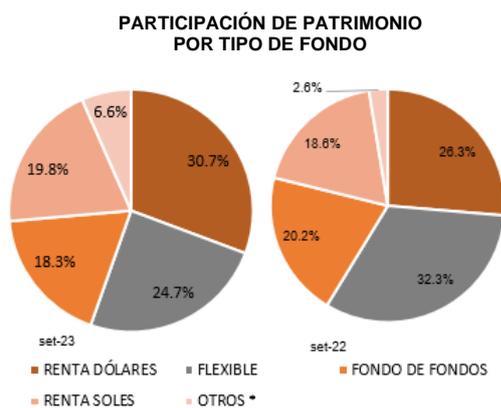
Evolución del mercado de Fondos Mutuos en el Perú

Durante el 3T-2023, el mercado de fondos mutuos peruano mostro mejor dinamismo comparado al mismo periodo del año anterior, derivado del mayor nivel de patrimonio administrado, retornos positivos junto a un similar número de partícipes. Así, a setiembre 2023, el patrimonio administrado por las SAF totalizó S/ 31,192 MM (+6.3%; +S/1,861 MM), presentando cifras superiores a nivel interanual. En consecuencia, el ticket promedio de inversión es mayor, que deriva del ingreso de inversionistas de capital más alto.

En cuanto a las estrategias aplicadas para atraer a los inversionistas, las SAF están apostando por incrementar la oferta de fondos mutuos tanto en moneda nacional como extranjera, así como de perfil conservador y de riesgo alto. Cabe mencionar que durante el año se registró el ingreso de partícipes por la mayor rentabilidad de fondos conservadores desde muy corto plazo derivado de la subida de tasas de referencia mundiales, no obstante, se espera que la reducción de tasas no afecte al instante la rentabilidad de este tipo de fondos puesto que las inversiones ya fueron colocadas a altas tasas. Por el lado de los fondos de mayor riesgo, se prevé que el retorno sea volátil en tanto a los datos de inflación y del mercado de bolsa norteamericana aunado a la expectativa de que la FED mantenga su tasa de referencia. En adición, las SAF priorizan la implementación de canales digitales que permitan mayor interacción con el inversionista. Las gestoras señalan buenas expectativas para el cierre del 2023 por el continuo retorno de los inversionistas a la industria de los fondos durante el año y la amplia oferta de fondos de acuerdo a la exposición de riesgo de cada partícipe.

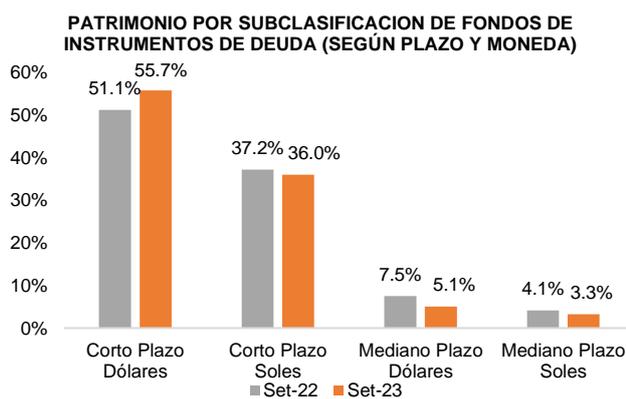
Patrimonio administrado por tipo de fondo

El organismo regulador de Fondos Mutuos, la SMV, mediante el Reglamento de Fondos Mutuos, ha clasificado los fondos según su política de inversiones. A setiembre del 2023, la mayor participación del patrimonio administrado por el sector permaneció en los Fondos de Instrumentos de Deuda⁴ con un 50.5%, seguido de los Fondos Flexibles con el 24.7% y los Fondos de Fondos representaron el 18.3%. El 6.6% restante, se concentra en Fondos de Renta Variable (0.6%), Fondos Estructurados (4.8%), Fondos de Renta Mixta⁵ (0.3%) y Fondo Bursátil – ETF⁶ (0.8%).



* Incluye: Fondo Estructurado, Mixto Dólares, Mixto Soles, y Fondo Bursátil - ETF

Fuente: SMV / Elaboración: PCR



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

A raíz que los Fondos de Instrumentos de Deuda (Renta Soles y Dólares) mantienen el mayor porcentaje de patrimonio administrado, se observa que el mayor patrimonio administrado se encuentra en los Fondos de Corto Plazo dólares con 55.7%, seguido por Fondos de Corto Plazo Soles con 36.0%, los de Mediano Plazo en dólares con el 5.1% y los de Mediano Plazo en Soles con el 3.3% restante. A manera histórica, se observó que a partir del 4T-2020, los fondos de muy corto plazo en ambas monedas registraron una menor participación en el mercado cerrando el ejercicio 2021 con ninguna posición, en varios casos se observó que los fondos cambiaron su política de inversiones ampliando el plazo de duración de sus inversiones (principalmente depósitos a plazo de menor duración) como estrategia para rentabilizar el portafolio dado las bajas tasas de interés en el sistema financiero. Asimismo, durante el 2022, los Fondos de Corto Plazo dólares fueron más atractivos comparado con los fondos de similar duración en moneda local, por ello, ganaron posición en el mercado tras la devaluación de la moneda local, para el 2023, sigue las inversiones de fondos mutuos en dólares siguen siendo predominantes por las expectativas de que la FED no reduzca su tasa de referencia en el corto plazo, generando mayor rendimiento en dicha moneda.

Patrimonio administrado por tipo de moneda

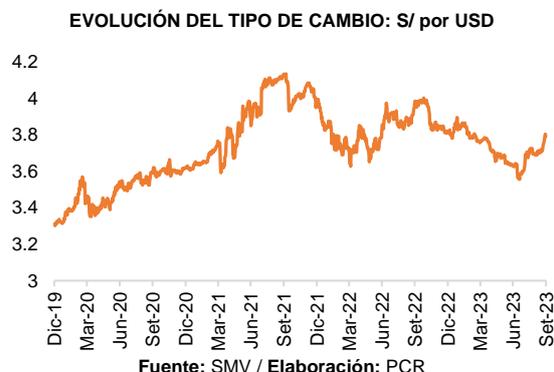
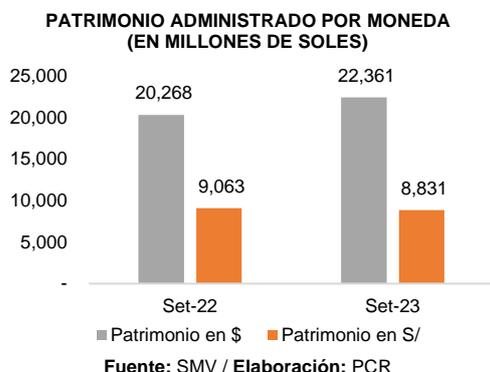
⁴ Incluye los tipos de fondo renta soles y renta dólares

⁵ Renta Mixta Soles (0.1%) y Renta Mixta Dólares (0.2%).

⁶ Correspondiente al fondo creado por El Dorado y Vaneck, cuyo fondo se denomina "Vaneck El Dorado Peru ETF".

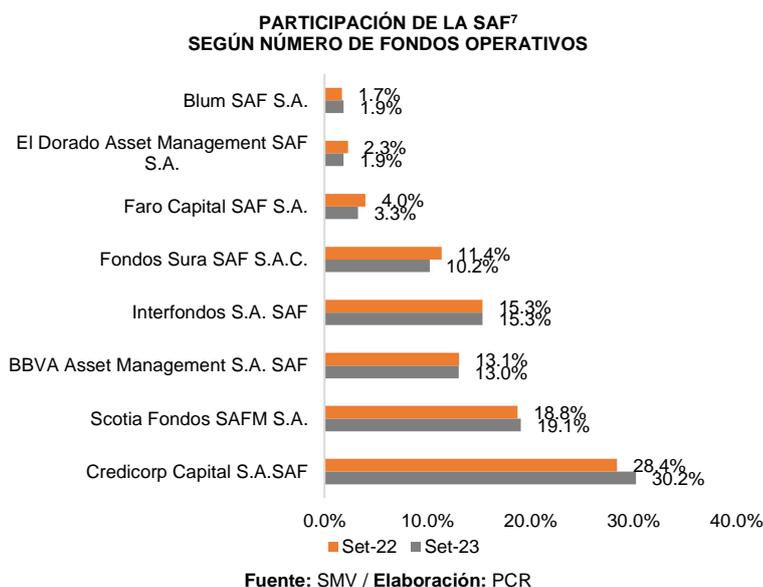
A setiembre del 2023, del total del patrimonio administrado por las SAF (S/ 31,192 MM), el cual se compone principalmente por fondos con valor cuota en dólares por S/ 22,631 MM (69.6%), mientras que el restante S/ 9,493 MM (30.4%) pertenece a fondos administrados con valor cuota en soles.

En particular, se registró una reducción interanual en los fondos en moneda local de -2.6% y un incremento del patrimonio administrado en moneda extranjera en 10.3%. Esto en un contexto global de subidas de tasas de referencia para controlar la inflación, causó que los agentes prefieran el dólar, sin embargo, la reducción del patrimonio en soles en menor al comportamiento registrado en anteriores cortes.



Evolución del número de Fondos Mutuos

A setiembre del 2023, el sistema de fondos mutuos peruano estuvo conformado por 215 fondos operativos (set-2022: 176). El 30.2% es administrado por Credicorp Capital (65 fondos), seguido por Scotiabank con el 19.1% (41 fondos), Interfondos con el 15.3% (33 fondos), BBVA Fondos con 13.0% (28 fondos), Fondos Sura con 10.2% (22 fondos), y finalmente el 12.1% restante se encuentra dividido entre Faro Capital SAFI con 11 fondos; El Dorado SAF y Blum SAF con 4 fondos cada uno; Diviso Fondos SAF, Independiente SAF y Prudential SAF con 2 fondos cada uno; Promoinvest SAF, BTG Pactual Perú SAF, Grupo Coril SAF, Blanco SAF y BD Capital SAF con 1 fondo cada uno.



Participación de Sociedades Administradoras de Fondos Mutuos

A setiembre del 2023, el mercado de Fondos Mutuos peruano estuvo conformado por dieciséis⁸ Sociedades Administradoras de Fondos (SAF). Sin embargo, el sector presenta una concentración del patrimonio administrado en las cinco principales SAF: Credicorp Capital, BBVA Asset Management, Scotia Fondos, Interfondos y Fondos Sura, las cuales concentraron el 97.5% del total patrimonio administrado.

Partícipes por tipo de fondo

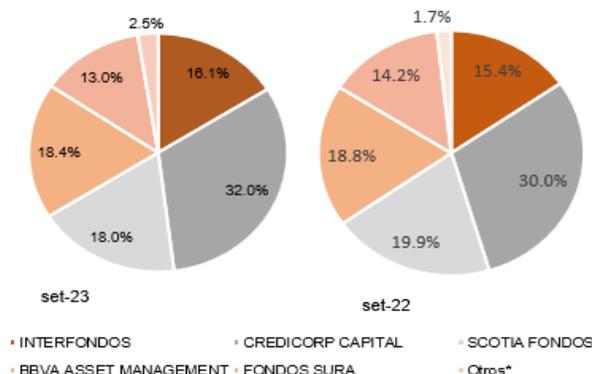
Desde inicios de año hasta la fecha de corte, el número total de partícipes registró un comportamiento creciente, no obstante, en cuanto a la comparación interanual, el número es ligeramente inferior. Esto debido a que los inversionistas están en búsqueda de diversificar sus inversiones.

⁷ Información anual de los últimos 5 años en el Anexo.

⁸ En abril y mayo del 2023, ingresaron Blanco SAF y Prudential SAF

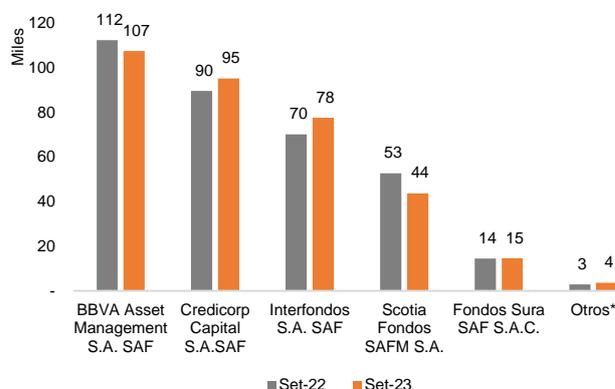
Así, a setiembre 2023, se alcanzó un total de 341,839 personas, registrando un incremento trimestral de 0.4% y una ligera caída interanual de 0.02%. Con respecto a la distribución por SAF, se produce similar resultado al patrimonio administrado, el número de inversionistas se concentra en las cinco principales SAF con el 97.5% del total. La distribución es la siguiente: BBVA Asset Management con el 31.4%, seguido por Credicorp Capital (27.8%), Interfondos (22.7%), Scotia Fondos (12.8%) y finalmente, Fondos Sura (4.3%). Al comparar la participación con respecto al mismo periodo del 2022 no se registraron cambios relevantes que mencionar.

PATRIMONIO POR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS



* Faro Capital, Diviso Fondos, Promoinvest, El Dorado SAF, Independiente SAF, BTG Pactual Perú y BD Capital.
Fuente: SMV / Elaboración: PCR

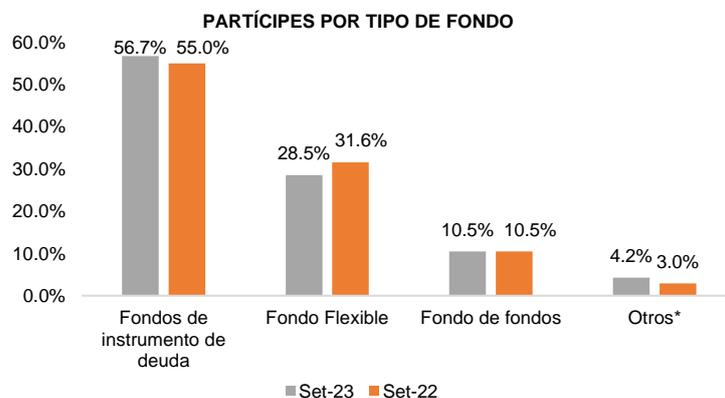
NÚMERO DE PARTÍCIPES POR SOCIEDAD ADMINISTRADORA



* Diviso Fondos, Promoinvest, Faro Capital, El Dorado SAF, Independiente SAD, BTG Pactual Perú y BD Capital.
Fuente: SMV / Elaboración: PCR

La clasificación de los partícipes por tipo de fondo es la siguiente: La mayor concentración la contempla históricamente los Fondos de Instrumentos de Deuda con una participación del 56.7% (+1.8 p.p. respecto al año previo), seguido por los Fondos Flexibles con el 28.5% (-3.1 p.p.), los Fondos de Fondos con el 10.5% y el 4.2% restante de los inversionistas se encuentra dividido en 5 tipos de fondos diferentes: Renta Variable (1.3%), Fondos Estructurados (2.1%), Mixto dólares (0.5%), Mixto Soles (0.3%) y una mínima participación del Fondo Bursátil-ETF.

En particular, a setiembre 2023, los fondos que registraron incrementos en el número de partícipes fueron Fondos Estructurados con un crecimiento interanual de 234% (+5,131), Fondos de instrumentos de deuda con 8.9% (+6,080). Durante el ejercicio evaluado, se observó que los clientes optaron por invertir en estos tipos de instrumentos por los mejores rendimientos tanto en moneda local como extranjera por la expectativa que se mantengan altas las tasas de referencia en EE. UU. En contraste, se observó una reducción en el share de los fondos flexibles cerrando en 28.5% (set-2022: 31.6%).



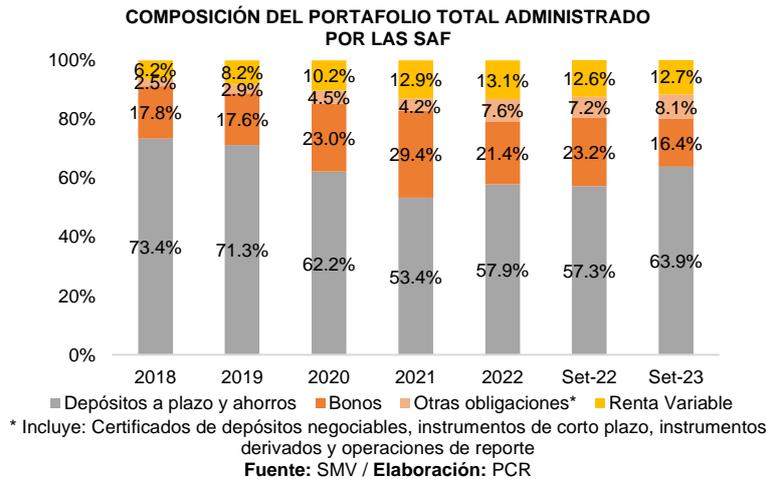
* Incluye Fondos Estructurados, Renta Variable, Mixta Balanceado, Mixta Moderado, Mixta Crecimiento y Bursátil-ETF.
Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Composición de la cartera

A setiembre 2023, se observó que el portafolio del sector de fondos mutuos se compone principalmente por depósitos a plazo y ahorro similar a los resultados históricos, los cuales representan el 63.9% del total. Al realizar un comparativo en los últimos cinco años, los depósitos a plazo habían estado reduciendo su participación en el mercado, sin embargo, este instrumento es considerado como destino principal de los inversionistas, debido a que representan un menor riesgo a comparación de los otros instrumentos y mejores retornos durante este año por las altas tasas de interés del sector financiero. Por ello, se evidencia una inclinación hacia fondos con un perfil conservador.

En consecuencia, las inversiones en bonos se posicionan como el segundo activo más atractivo representando el 16.4% del total distribuidos principalmente en bonos internacionales y como cuotas de fondos de inversión en

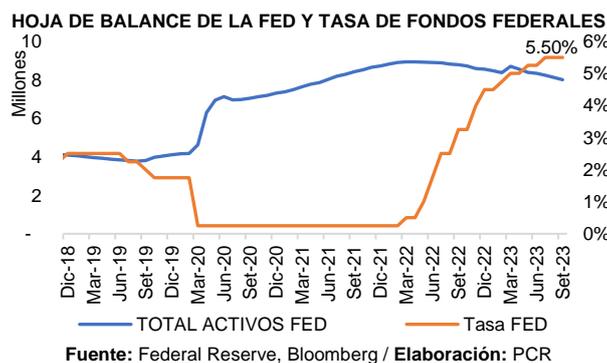
deuda. El mercado de fondos mutuos peruano también ofrece inversiones en renta variable representando el 12.7% del total, concentrado principalmente en certificados de participación en fondos de inversión, y finalmente, el 8.1% restante estuvo dividido principalmente en programa de emisiones de instrumentos de corto plazo que ha mostrado un ligero incremento en el portafolio, debido a las altas tasas de interés que han sido ofertados estos instrumentos.



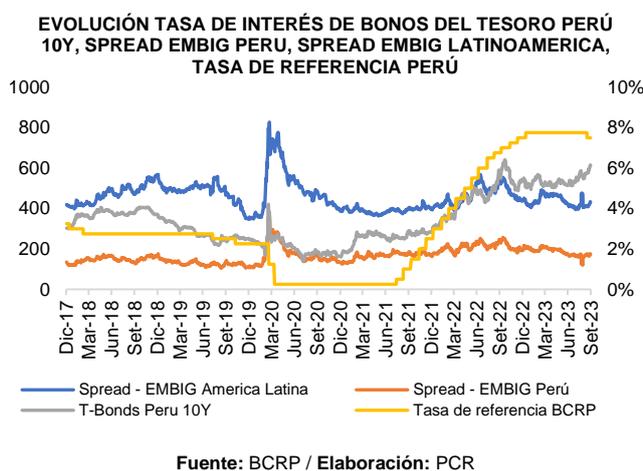
Riesgo de mercado

De acuerdo al informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial elaborado por el FMI a octubre 2023, el entorno internacional, se espera que el crecimiento económico se ajuste de 3.5% en el 2022 a 3.0% al cierre del 2023 y 2.9% en el 2024, esto como resultado de las políticas que se tomaron post pandemia. En cuanto a los datos de inflación mundial, el FMI pronostica que pase de 8.7% en el 2022 a 6.9% en el 2023 y 5.8% en el 2024, siendo superior al promedio histórico (2000-2019: 3.8%), esta tendencia decreciente es producto de los efectos de las medidas restrictivas en la economía necesarias para reducir la inflación, no obstante, persiste la crisis inmobiliaria en China, los shocks climáticos y geopolíticos.

Respecto a las políticas monetarias implementadas en las principales economías, la FED situó su tasa de interés en 5.50% al cierre de setiembre de 2023, continuando con su política restrictiva en un contexto donde se produjeron colapsos bancarios que repercutieron en turbulencias en los mercados financieros, elevados niveles de inflación y un mercado laboral ajustado. Mientras que el Banco de Inglaterra mantiene su tasa de referencia en 5.25% y el BCE en 4.5% alineado a sus expectativas de que la inflación se mantenga en niveles por encima del rango meta, en adición, ambas entidades no descartan un incremento de sus tasas en los siguientes periodos como principal política restrictiva.



Con respecto a los bonos soberanos de largo plazo de Estados Unidos, estos había mostraban menores rendimientos durante los primeros meses del 2023, principalmente por cifras por debajo de lo esperadas relacionados al empleo, sector de servicios y presiones inflacionarias. A nivel histórico, el *spread* de rendimientos de bonos del tesoro a 2 y 10 años, indicador líder de uso en el mercado para anticipar recesiones, ha presentado una tendencia creciente hasta el primer trimestre del 2021. Luego de ello, tras los mayores rendimientos de los bonos de 10 años, se generó un menor *spread* (10Y2Y) ubicándose en -0.5% a set-2023 (jun-2023: -1.1%) por un m. Esto obedece a los conflictos externos en el medio oriente, volviendo los bonos estadounidense activos refugios para los inversionistas y generando más demanda de los bonos a largo plazo. No obstante, hasta la fecha, ha ido incrementándose la rentabilidad del bono 2Y ante la expectativa de que la Fed mantenga su tasa de interés elevada.



Por otro lado, en la mayoría de los países de América Latina, se observó algunos picos en los rendimientos afectados por la corrección en los precios de los commodities y por factores políticos o sociales, así como ante las expectativas de desaceleración del ritmo de subida de tasas de interés por parte del BCRP. Esto último generó la apreciación de la moneda local y la revalorización de los activos locales financieros parcialmente.

La mayor incertidumbre incrementó el rendimiento de los bonos soberanos en los mercados emergentes. En consecuencia, el rendimiento diario del bono soberano en soles de Perú a 10 años alcanzó un máximo de 6.1% a setiembre de 2023 (jun-2023: 5.2%). Asimismo, el EMBIG PERU se situó en 174 pbs (jun-2023: 172 pbs), mientras que el spread EMBIG LATAM cerró en 432 pbs (jun-2023: 421 pbs). Los indicadores de riesgo país en LATAM vienen mostrando un comportamiento de varios picos asociado al panorama mundial actual de incertidumbre en los mercados financieros por factores sociales y políticos como la guerra en el medio oriente y expectativas de los resultados económicos de EEUU.

Por otro lado, en el plano local se ha presentado ya un comportamiento restrictivo en cuanto a la tasa referencia del BCRP debido a los mejores resultados en la inflación, así como el tipo de cambio. Al cierre de setiembre de 2023, la tasa de interés de referencia se mantuvo en 7.55%, en orden con una proyección de recorte de tasas, cabe mencionar a la fecha de la elaboración del presente informe, la tasa de referencia es de 7.25%, sustentado en la evolución de la actividad económica, moderación de los precios internacionales, la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y la reducción proyectada en las expectativas de inflación. No obstante, existen potenciales riesgos por el Fenómeno del Niño.

Panorama Regulatorio

Durante el 2018⁹, la SMV modificó el reglamento de los Fondos Mutuos, para así incentivar la llegada de inversionistas al sector y hacerlo más competitivo. En este sentido, se destacan los siguientes cambios:

- Flexibilidad en el número de partícipes: Reducción del número de partícipes de un fondo para ingresar a la etapa operativa¹⁰ de 50 a 10, con excepción de los fondos de corto y muy corto plazo los cuales tendrán que contar con 30 partícipes para el inicio de dicha etapa. Adicionalmente, posterior a los 6 meses desde el inicio operativo, dichos fondos deberán contar con no menos de 50 partícipes.
- Capital Adicional: Se redujo a 0.02% de 0.75% el capital mínimo exigido que las Sociedades Administradoras deben mantener como capital adicional sobre los patrimonios que administran.
- Garantía Fondo de Fondos: Se redujo a 0.02% de 0.75% el porcentaje del patrimonio que la sociedad administradora debe constituir como garantía para el inicio de actividades de fondos bursátiles o ETF.

Como se mencionó previamente, el fin de dichos cambios normativos es el de promover la llegada de nuevos capitales al hacerlos más competitivos frente a sus pares de la Alianza del Pacífico y MILA, así de esta manera los fondos podrían anticipar sus operaciones de inversión y aprovechar oportunidades de inversión que pudiera brindar el mercado. Asimismo, se está generando mayores incentivos de creación de nuevos fondos al reducir considerablemente los costos operativos por la gestión del fondo (capital adicional) y la mayor incursión en fondos de capital abierto (fondo de fondos).

Por otro lado, en pro de fomentar la liquidez e integración del Mercado de Valores, mediante Decreto de Urgencia N°00005-2019-SMV/01, publicado el 24 de octubre del 2019, se ha ampliado la exoneración del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre del 2022 de las rentas provenientes de la enajenación de los siguientes valores: Acciones comunes y acciones de inversión, American Depositary Receipts (ADR) y Global Depositary Receipts (GDR), Unidades de Exchange Trade Fund (ETF) que tenga como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda, Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, Certificados de participación en

⁹ Con fecha 13 de septiembre de 2018, SMV modifica el reglamento de FFMM.

¹⁰ Etapa operativa o inicio de actividades: se inicia desde que el fondo mutuo está habilitado a realizar cualquiera de las inversiones contempladas en su política de inversiones, y cumpla lo señalado en el Artículo 66 del Reglamento.

Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA). Cabe resaltar que la exoneración se publicó como Decreto de Urgencia debido a la disolución del congreso a fines del mes previo.

Adicionalmente, a inicios de octubre¹¹ del 2021, la Unión Europea (UE) actualizó la lista de países no cooperantes en materia fiscal, retirando a Anguila, Dominica y Seychelles de la lista. La retirada de la lista estuvo precedida por la decisión del Foro Global de la OCDE de conceder a estos territorios una revisión adicional al respecto, por lo que ahora estos países se encuentran en el documento de situación actual (Anexo II). El documento de situación actual recoge los países y territorios que aún no cumplen todas las normas fiscales internacionales, pero se han comprometido a aplicar los principios de buena gobernanza fiscal.

A inicios del 2022, la SMV presentó una propuesta normativa que permitirá a los inversionistas realizar “aportes no dinerarios” a los fondos mutuos¹². Es decir, acciones, bonos y otros activos financieros se podrán entregar como aportes para obtener cuotas de participación dentro de los fondos. Entre los objetivos que se busca es crear una mayor diversificación del portafolio de inversión de las personas que desean suscribirse en el mercado de fondos mutuos, asimismo, aportar activos al fondo que están dentro de su política de inversión.

Conclusiones y Perspectivas

En plano local, la economía peruana registró una ligera contracción de -0.6% durante los tres primeros trimestres del 2023. En cuanto al desempeño de los sectores, este ha sido negativo para los sectores construcción, manufactura, pesca y acuicultura. La desaceleración obedece a choques derivados del Niño Costero y conflictos sociales. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En ese sentido, el pronóstico del PBI se redujo a 0.9% para el cierre del 2023, Esta variación considera la desaceleración de los sectores no primarios por un menor dinamismo del sector servicios e inversión pública que usualmente sucede en el primer trimestre del año, pero por el reinicio de los conflictos sociales en enero del 2023 no sucedió. Además, la ralentización en el desarrollo de actividades agropecuarias, mineras, de comercio y turismo por el bloqueo carreteras, cierres de terminales y aeropuertos y el estado de alerta del Fenómeno del Niño

El mercado de fondos mutuos a setiembre 2023 registró un mayor desenvolvimiento con respecto al cierre del 2022. A detalle el patrimonio administrado ascendió a S/ 31,192 (dic-22: S/ 28,295 MM) reflejando un incremento de 10.2%, mientras que los partícipes fueron de 342 M (dic-22: 341 M) incrementándose ligeramente en 0.2%. Este mejor dinamismo del sector deriva de la preferencia de los inversionistas por los fondos que invierten en instrumentos a corto plazo con mejores retornos en el contexto de altas tasas de referencia, asimismo, se menciona de mayores tickets promedio, es decir que los partícipes son de patrimonios más altos.

En cuanto a las estrategias aplicadas para atraer a los inversionistas, las SAF están apostando por incrementar la oferta de fondos mutuos que inviertan también en el exterior, aprovechando que la FED aún mantiene su tasa de referencia y que los activos en dólares son activos refugios ante un contexto volátil y la implementación de canales digitales que permitan mayor interacción con el inversionista.

Por el lado de perspectivas, se espera que los inversionistas retornen a los fondos mutuos, dado el recorte de tasas por parte del BCRP y el mercado de deuda sea más competitivo. Asimismo, se espera que los partícipes busquen diversificar su portafolio y se interesen por instrumentos de mediano y largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera. En tanto, el mercado de acciones dependerá de los avances económicos en China, el aún nivel inflacionario elevado que afecte los costes, así como el desarrollo del programa monetario por parte de la FED. En términos locales, dependerá del impacto que tenga el FEN en algunos sectores, el manejo político y el grado de inversión del gobierno en proyectos que generen mayor actividad económica, y de igual manera el programa monetario que permita incentivar la inversión privada.

¹¹ <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2021/10/05/taxation-anguilla-dominica-and-seychelles-removed-from-the-eu-list-of-non-cooperative-jurisdictions/>

¹² <https://gestion.pe/tu-dinero/inversionistas-podran-hacer-aportes-distintos-al-efectivo-en-fondos-mutuos-noticia/>

Referencias

Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), Reporte setiembre 2023. Disponible en: http://www.smv.gob.pe/Frm_RptMensual?data=A443A60E1EA5C448E79AFA74965ACDF1A19F66CAB9.

Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), Ley de Integración del Mercado de Valores. Disponible en: http://www.smv.gob.pe/Frm_SIL_Detallev1.aspx?data=A9CE1E76F2BEF3A0858F110CFEC8D430226DF6EE99B3CF51.

Asociación Administradora de Fondos Mutuos del Perú (AAFM), Reporte setiembre 2023. Disponible en: [set2023 \(fondosmutuos.pe\)](#)

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Reporte de Estabilidad financiera, noviembre 2023. Disponible en: [Reporte de Estabilidad Financiera - Noviembre 2023 \(bcrp.gob.pe\)](#)

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Notas Informativas. Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Notas-Informativas/2023/nota-informativa-2023-10-05.pdf>

Semana económica. 10 de agosto del 2023. [Los inversionistas peruanos vuelven a la carga por los fondos mutuos | Semana Económica \(semanaeconomica.com\)](#)

Gestion.18 de julio 2018 [Fondos Mutuos de países de la Alianza del Pacífico podrán comercializarse en Perú | ECONOMIA | GESTIÓN \(gestion.pe\)](#)

Andina, 26 de noviembre del 2023. [Fondos mutuos destacan retornos positivos de mercados en últimas semanas | Noticias | Agencia Peruana de Noticias Andina](#)

La República, 21 de noviembre del 2023. [El 2023 se perfila como un un buen año para los fondos mutuos | La mayoría de fondos terminará en azul, según gremio de fondos mutuos | ECONOMIA | PERU21](#)